Gobierno de Chile

gob.cl

EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
2016-2021

MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo

RESUMEN EJECUTIVO
ENR/FT 2016-2021

CONTEXTO

La financiación del terrorismo es motivo de preocupación para la comunidad internacional. El Grupo de Acción Financiera (GAFI) define el FT como ***"toda persona que, deliberadamente, suministra o recolecta fondos u otros activos por cualquier medio, directa o indirectamente, con la intención ilícita de que estos sean utilizados, o sabiendo que estos van a ser utilizados, en su totalidad o en parte, (a) para realizar un acto(s) terrorista(s), (b) por una organización terrorista o (c) por un terrorista individual."***

La Evaluación Nacional de Riesgos del Financiamiento de Terrorismo (ENR FT) es una publicación de la Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (MILAFT), producto del trabajo realizado por las entidades públicas que participan en su Mesa Técnica de Riesgos (MT Riesgos) y el equipo del Área de Difusión y Estudios de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGOS DE FT?

La ENR-FT identifica y evalúa las amenazas y riesgos actualizados de Chile, con el objetivo de coordinar acciones y dirigir recursos que aseguren la mitigación eficaz de los mismos, en el marco del Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT) y cumpliendo con los estándares internacionales.

¿CÓMO SE IDENTIFICARON LOS RIESGOS DE FT EN EL PAÍS?

La ENR-FT utiliza una metodología propia que incorpora dentro de su análisis tanto información cuantitativa y cualitativa, así como características particulares del país, lo que permite identificar, medir y evaluar los riesgos nacionales del FT, y revisar cada uno de los componentes institucionales, normativos, y operativos asociados con el fenómeno del FT.

Para evaluar los riesgos de Chile al FT se analizaron las amenazas, vulnerabilidades y mitigantes del país.

PRINCIPALES RESULTADOS

AMENAZAS ACTUALES DEL FINACIAMIENTO DEL TERRORISMO

¿QUE ES UNA AMENAZA?
Aquellas personas o grupo de personas (naturales o jurídicas), con el potencial de causar daño al Estado, a la sociedad o a la economía, a través de la recaudación, movimiento, almacenamiento o uso de fondos u otros activos (de origen lícito o ilícito), con propósitos terroristas.

En Chile se identificaron las principales amenazas que enfrenta el país para el financiamiento del terrorismo, las cuales se encuentran agrupadas en:

AMENAZA DETECTADA	DESCRIPCIÓN	TIPO AMENAZA
Amenaza de grupos con propósitos terroristas de carácter nacional.	**Grupos vinculados con la violencia rural:** Acciones con propósito terrorista asociadas con grupos en el contexto de violencia rural ubicados en la zona sur del país. **Grupos anárquicos:** Actividades con propósito terrorista de grupos que detentan la eliminación de cualquier forma de sistema u organización, en particular la estructura del Estado, ubicados principalmente en la Región Metropolitana.	**Interna (directa)**
Amenaza de grupos con propósitos terroristas de carácter extranjero.	**Organizaciones con propósito terrorista con origen en Sudamérica:** Corresponden a organizaciones terroristas con origen en distintos estados de América del Sur y que, dado su marco de acción, han sido reconocidas e identificadas por diferentes países y organizaciones internacionales. **Organizaciones con propósito terrorista de carácter internacional con presencia en Sudamérica:** Constituyen actividades en América del Sur de organizaciones terroristas con alcance global. Junto con esto, diferentes estados de la región han identificado y designado a estos grupos como organizaciones terroristas.	**Externa (indirecta)**

De esta manera, en Chile se tiene la presencia de dos categorías de grupos, asociados con la violencia rural y anárquicos, identificados como amenazas. Mientras que, en el plano regional e internacional, se tienen organizaciones terroristas con origen tanto en países de la región, como en otros continentes. **Respecto de estos, en la última década, en Chile no se tienen antecedentes que permitan vislumbrar la existencia de actividades asociadas con estas organizaciones.**

VULNERABILIDADES RELACIONADAS CON EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

¿QUÉ ES UNA VULNERABILIDAD?
Las vulnerabilidades son características propias o intrínsecas de un país que pueden permitir, facilitar o ser explotadas para el desarrollo de actividades de FT.

> Si bien en Chile los Tribunales de Justicia no han dictado sentencias por FT, **ESTO NO IMPLICA QUE EN EL PAÍS NO SE PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES DE FT.**

Más aún si se considera que las personas a cargo de los actos terroristas, en general, son distintas a las personas que financian los mismos, y dada la naturaleza transfronteriza del FT.

En la ENR-FT se identifican las principales vulnerabilidades del país con base en los resultados expuestos en el Informe de Evaluación Mutua (IEM) de Chile por parte del Gafilat y aspectos propios de la nación. Las vulnerabilidades se asocian principalmente con:

1. Comprensión del riesgo de FT:
El IEM, detectó la existencia de brechas en torno al conocimiento del riesgo de FT por parte de los integrantes del Sistema ALA/CFT, abren una vulnerabilidad para que posibles acciones de FT no sean prevenidas, detectadas e investigadas por el país.

2. Marco legal de FT:
La ausencia de normativa interna para cumplir con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1267/1373) y lo relativo al congelamiento de fondos terroristas y su incautación Estas deficiencias resultan una vulnerabilidad para el Sistema Nacional ALA/CFT, ya que podrían presentarse actividades de FT.

3. Organizaciones sin fines de lucro:
De acuerdo con un análisis realizado por la UAF de los "Principales Aspectos de Vulnerabilidad de las OSFL en Chile", se identificaron elementos de riesgos relacionados con: la velocidad de creación, diversidad de actividades, acceso a elevada proporción de fondos públicos, distribución elevada de OSFL en el país, y con la elevada concentración de ingresos y flujos en pocas entidades. Estos elementos de riesgo serían factores atractivos para su mal uso como vehículos de recaudación de fondos, entidades de pantalla y/o captar fondos públicos con fines de la actividad ilícita.

4. Nuevos productos y servicios de pago:
Sus atributos, vinculados principalmente con el eventual anonimato, rapidez y carácter transfronterizo de las operaciones, que involucran tanto a los activos virtuales como las tarjetas de prepago y los servicios de pago online, derivan en vulnerabilidades del Sistema Nacional ALA/CFT.

5. Fronteras y vulnerabilidades frente al FT:
Se identifica como una vulnerabilidad la extensión de las fronteras nacionales, en específico de los pasos fronterizos no habilitados, debido a que individuos u organizaciones podrían utilizarlas para el tránsito de personas (miembros, adherentes y simpatizantes, entre otros), armas o sus componentes, dinero (flujo en efectivo) o bienes para el FT.

MITIGANTES RELACIONADOS CON EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

¿QUÉ ES UN MITIGANTE?
Son elementos que representan una barrera o mitigación estructural ante una amenaza. En otras palabras, son factores inherentes del contexto país que actúan como una barrera frente a la ocurrencia de eventos indeseados asociados al LA/FT.

Los principales mitigantes identificados en Chile de acuerdo con el GAFI, el IEM y propios del país, son los siguientes:

1. **Coordinación del Sistema Nacional ALA/CFT:** El IEM señala que en Chile existen mecanismos de investigación, coordinación e intercambio de información de inteligencia que serían aplicados también para eventuales casos de FT. Esto, a partir del análisis de casos en los que se han investigado y condenado actos de terrorismo, independientemente que en el país no se han formalizado casos por FT. Destacando (1) la investigación penal y (2) la capacidad de detección y análisis de FT.

2. **Supervisión del cumplimiento de las medidas relativas a las Sanciones financieras dirigidas (SFD) por parte de las entidades reportantes y sistemas de monitoreo de las SFD:** La UAF tiene la facultad de supervisar el cumplimiento por parte de las entidades reportantes, de las medidas relacionadas con las SFD de FT para cumplir con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativas a la prevención y represión del terrorismo y el FT y, en caso de incumplimiento, iniciar procesos sancionatorios administrativos, de acuerdo con la normativa ALA/CFT.

RIESGOS DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

¿QUÉ ES RIESGO?

El riesgo es entendido como una función que relaciona tres variables o dimensiones:

(1) Amenazas,
(2) Vulnerabilidades e
(3) Impacto.

Es decir, es la posibilidad de que los recursos producidos por actividades económicas lícitas o ilícitas ingresen al sistema económico formal del país, para conseguir exitosamente el financiamiento de actividades de índole terrorista.

¿CÓMO SE DETERMINARON LOS RIESGOS DE FT EN CHILE?

El FT no requiere necesariamente del uso de activos de origen ilícito para su cometido, pudiendo una parte de los fondos tener un origen lícito, dificultando su rastro y seguimiento.

Dado lo anterior, se generó un análisis de carácter cualitativo para valorar los riesgos de FT en el país, basado en el levantamiento de las amenazas y vulnerabilidades, considerando el nivel de impacto asociado.

Se determinaron y evaluaron 12 riesgos:

RIEGOS DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y NIVEL DE RIESGO

AMENAZA	RIESGOS DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	NIVEL DE RIESGO
Grupos de violencia rural	1. A través de OSFL.	**Medio**
	2. Mediante la vulneración de la frontera para el transporte ilícito de dinero, tráfico de drogas y contrabando, entre otros delitos.	**Medio**
	3. Utilizando nuevos productos y servicios de pago.	**Bajo**
Grupos anárquicos	4. A través de OSFL.	**Bajo**
	5. Utilizando nuevos productos y servicios de pago.	**Bajo**
	6. Mediante la vulneración de la frontera para el transporte ilícito de dinero, tráfico de drogas y contrabando, entre otros delitos.	**Bajo**
Organizaciones terroristas con origen en Sudamérica	7. A través de OSFL.	**Muy bajo**
	8. Utilizando nuevos productos y servicios de pago.	**Muy bajo**
	9. Mediante la vulneración de la frontera para el transporte ilícito de dinero, tráfico de drogas y contrabando, entre otros delitos.	**Muy bajo**
Organizaciones terroristas internacionales, con presencia detectada en Sudamérica	10. A través de OSFL.	**Muy bajo**
	11. Utilizando nuevos productos y servicios de pago.	**Muy bajo**
	12. Mediante la vulneración de la frontera para el transporte ilícito de dinero, tráfico de drogas y contrabando, entre otros delitos.	**Muy bajo**